

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANGELES GUERRERO PATRICIO

REPRESENTANTE LEGAL:

RFC: AEGP-420317

RAZÓN SOCIAL: MISCELANEA DON PATO

GIRO: ABARROTES

HORARIO DEL GIRO: 08:00 A 23:00 HRS

GIRO COMPLEMENTARIO: VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CDA. PARA LLEVAR

HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: 10:00 A 23:00 HRS

UBICACIÓN: CALLE MINA LA BLANCA #110 COL. DOS CARLOS, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA: 25 DE ENERO DEL 2013

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 26 días del mes de MARZO DEL 2021.

